

## Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260493624000553
Solicitante o Razón Social:	Uriel Padilla
Representante Legal:	
Número de Folio:	260493624000553
Fecha de ingreso de la Solicitud:	23/09/2024
Fecha Oficial de Recepción:	23/09/2024
Unidad de Atención:	Servicios de Salud de Sonora Por medio del presente solicito la;  Declaracion Fiscal, Declaracion Patrimonial y; Declaracion de Conflicto de intereses.  Del siguiente funcionario publico que cuenta con dos plazas en el gobierno en el area de la salud denombre JAIME MOYEDA RODRÍGUEZ trabajaor del imss en Sonora con categoria Médico no Familiar Y;  Con categoria MEDICO ESPECIALISTA A" en unidad HOSPITAL GENERAL CD.OBREGON de Servicios de Salud de Sonora. Todo esto desde su primera declaracion " 3 de 3 " hasta la ultima que ha realizado, es decir, se me proporcione informacion de todas sus declaraciones desde la primera que hizo hasta la ultima que ha hecho hasta la fecha 2024. Asi mismo solicito al imss y Servicios de Salud de Sonora proporcione su antigüedad.
Información Solicitada:	
Correo electrónico.	dagassa.oficial@gmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	dagassa.oficial@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 23/09/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Servicios de Salud de Sonora